



Asociación Cultural
Coloquios Históricos
de Extremadura

COMUNICADO DE PRENSA

Respetar nuestro patrimonio y forjar el futuro de Trujillo.
Un compromiso posible

Una postura sobre la instalación de torretas eléctricas en el entorno
del berrocal de Trujillo

Trujillo, 8 de noviembre de 2023

Durante los últimos 52 años, desde la ciudad de Trujillo, la Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura se ha esforzado en defender la investigación histórica, en promover el conocimiento sobre Extremadura y defender su patrimonio cultural.

Aunque nuestro principal ámbito de estudio es el pasado, la Asociación es firme defensora del futuro de Trujillo y somos conscientes de que en ese futuro nuestra ciudad no puede renunciar a ningún proyecto industrial que pueda suponer un incremento del bienestar económico y social de sus ciudadanos.

Pero ese futuro debe ser siempre compatible con el respeto a un patrimonio histórico, paisajístico y natural que hemos heredado de nuestros antepasados, del que actualmente somos simples depositarios y que deberemos legar en el mejor estado posible a nuestros herederos.

No en vano, nuestra ciudad goza un excelente reconocimiento institucional. Fue declarada Conjunto Histórico Artístico en 1962 y en la actualidad, tanto el conjunto urbano como 8 de sus monumentos están considerados como “Bien de Interés Cultural”, el grado máximo de protección institucional que otorga la Ley de Patrimonio Histórico Español. Reconocimientos que lejos de poner en peligro, todos deberíamos esforzarnos en mejorar para el futuro.



Asociación Cultural
Coloquios Históricos
de Extremadura

Pensamos que consentir la instalación de un tendido eléctrico con torres de alta tensión a pocos metros de la muralla, sin evaluar el impacto visual sobre el casco histórico de la ciudad, no solo compromete los actuales reconocimientos institucionales, sino que entorpece cualquier posible mejora de estos en el futuro.

Por ello, desde nuestra institución **animamos** a la sociedad civil, **exigimos** a las instituciones y **apelamos** a la empresa promotora a buscar una solución conjunta que satisfaga a todas las partes, evitando un daño crítico e irreversible al patrimonio de nuestra ciudad y comprometiendo su desarrollo.

Animamos a la sociedad civil a ejercer su legítimo derecho a movilizarse, manifestarse y exigir sus derechos de forma pacífica y civilizada.

Exigimos a las instituciones, locales, autonómicas y estatales que cumplan con su deber de defender los derechos de los ciudadanos a los que representan, por encima de los intereses de las empresas y a hacer cumplir la ley evitando abusos e injusticias.

Apelamos también a la empresa promotora a demostrar a los ciudadanos de Trujillo, que además de su legítimo interés en perseguir la obtención de beneficios para sus accionistas, manifiesten su sintonía con las preocupaciones e inquietudes de los ciudadanos. Creemos que ello mejorará su reputación empresarial y tendrá un impacto positivo en la productividad de sus trabajadores, muchos de los cuales seguramente serán ciudadanos de Trujillo.

Estamos convencidos de que, si todos los interesados ponen de su parte, nuestra ciudad podrá contar con un ilusionante proyecto industrial, a la vez que se mantiene intacto nuestro patrimonio, creando entre todos un futuro mejor para los ciudadanos de Trujillo.

LA JUNTA DIRECTIVA